



H. XL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEPIC, NAYARIT.



Tepic, Nayarit; 28 de febrero del 2017

Por instrucciones del C. Presidente Municipal de Tepic y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción II, 52 y 114 fracción II de La Ley Municipal para el Estado de Nayarit; se le cita a sesión extraordinaria de Cabildo, el día 28 de febrero del 2017, a las 16:30 horas, en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce", la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.-Presentación para la discusión y aprobación en su caso, de las solicitudes de separación del cargo por licencias presentadas por diversos integrantes del Honorable XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic.
- 3.-Toma de Protesta de Ley de los Suplentes de los integrantes del Honorable XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic.
- 4.-Clausura de la sesión.

**A T E N T A M E N T E**



H. XL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEPEC, NAYARIT.  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

**LIC. JUAN ALFREDO CASTAÑEDA VÁZQUEZ**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

Derivado de la reforma realizada a los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Tepic, se le cita por correo electrónico y se envía por dicho medio los documentos base de la sesión.